ACTA DE FINZALIZACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 15

ENTRE EL COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y JOAN SEBASTIÁN LOPEZ RODRÍGUEZ
VIGENCIA 2026

Contrato de suministros No.	15
Nombre del contratista:	Joan Sebastián Lopez Rodríguez NIT No. 10.012.455.637 - 5
Objeto del contrato:	Adquirir servicios y suministro de material requerido para la adecuación de un espacio lúdico amigabledesmontable para la integración de la comunidad educativa, eventos formativos para los estudiantes, adecuación y suministro de estructura tipo bicicleteros para facilitar la ubicación de30 bicicletas de los estudiantes, adecuación del
Valor inicial del Contrato:	($25.660.000) Veinticinco Millones Seiscientos Sesenta Mil Pesos M/Cte
Valor adición al contrato	($1.094.233) Un Millón Noventa y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos M/Cte
Valor reducción al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor final del contrato	($26.754.233) Veintiséis Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos M/Cte
Forma de Pago:	La I.E.D. pagará al CONTRATISTA, la suma de ($26.754.233) Veintiséis Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos M/Cte en (1) Un pago
Supervisor:	FREDY VALENCIA VALBUENA
Plazo de ejecución:	(45) Cuarenta y Cinco Días
Registro presupuestal:	32
Fecha de suscripción:	25 de septiembre de 2026
Fecha de inicio:	25 de septiembre de 2026
Fecha de terminación:	06 de noviembre de 2026
Fecha de la presente acta:	06 de noviembre de 2026

En la ciudad de Bogotá en las instalaciones del COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de una parte ALBA JEANNETTE ROA VEGA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51846711 expedida en Bogotá quien obra como rector ordenador del gasto del COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, nombrado(a) mediante Resolución No. RESOLUCION 0679 DE2024 19 MARZO 2024, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, con el Sr(a) FREDY VALENCIA VALBUENA en calidad de SUPERVISOR del contrato No. 15 y de otra parte JOAN SEBASTIÁN LOPEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 10012455637 quien obra en su propio nombre, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de finalizar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de suministros No. 15 previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA : El supervisor del Contrato de suministros No. 15, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

SEGUNDA : el COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato de suministros No. 15 , a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

TERCERA : A la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vinculo laboral entre las partes, ni habra lugar a reclamaciones por parte del contratista

CUARTA : El balance financiero del contrato es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR (Inicial y Adición)**	**VALOR (Pagos y Favor)**
Valor Inicial del Contrato	$ 25.660.000	
Valor Adición	$ 1.094.233	
Valor Reducción	$ -	
Pagos parciales		$ 1.094.233
Saldo a favor del contratista		$ 25.660.000
Sumas Iguales	**$ 26.754.233**	**$ 26.754.233**

QUINTA: A la fecha existe un saldo a pagar menos retenciones tributarias por valor de ($24.385.724) el cual efectuara el contratante mediante la presente acta.

SEXTA: Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, las partes por medio del siguiente clausulado acuerdan:

PRIMERO: Dar por finalizado y liquidado el Contrato de suministros No. 15 de 2026, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar al contratista, aprobado en la presente acta por valor de ($24.385.724) Veinticuatro Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Veinticuatro Pesos M/Cte, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Finalización y Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de suministros No. 15 de 2026. No obstante, a lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente acta de finalización y liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la ciudad de Bogotá, el 06 de noviembre de 2026

Alba Jeannette Roa Vega
Rector(a) Ordenador del Gasto

Joan Sebastian Lopez Rodríguez
Contratista

FREDY VALENCIA VALBUENA
Supervisor del contrato